

Manta, 4 de Enero del 2019

PARA LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIELO PEZ S.A. HIELOPEZA

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas anuales sometidas en los Estados Financieros de la empresa HIELO PEZ S.A. HIELOPEZA Cerrados al 31 de Diciembre del 2018.

Como parte de mi procedimiento he realizado la comprobación de los movimientos que integran tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio transcurrido.

He procedido de acuerdo a los normas y procedimientos exigidos por la legislación de la Compañía, observando que la empresa mantiene adecuadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo tener la certificación que recibe de parte de los Prokuradores y Escritureros de la empresa, lo que agrego adjuntando en mi informe y verificando tanto la procedencia como la aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo emitir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa HIELO PEZ S.A. HIELOPEZA al 31 De Diciembre del 2018 son confiables en todas y cada una de sus partes, por lo que recomiendo a la Junta Universal de Accionistas de la empresa HIELO PEZ S.A. HIELOPEZA, dar la aprobación a los mismos, ya que se afianza en su confianza respecto los movimientos y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2018.

De la Junta de Accionistas de la Empresa HIELO PEZ S.A. HIELOPEZA
Atentamente,


H. JORDAN SALDARUY BALBUENA
Comisario Privado